

CP-020-2023

San José, 16 de marzo de 2023

## **MEIC y Ageco impulsan que adultos mayores reciban educación sobre derechos como consumidores y educación financiera**

- Se realizarán charlas virtuales con la finalidad de promover la educación en materia de protección al consumidor, para este sector de la población.

Como parte de la celebración del Día Mundial del Consumidor, el Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC), firmó una alianza con la Asociación Gerontológica Costarricense (AGECO), con el fin de educar a las personas adultas mayores financieramente y sobre el ejercicio adecuado de sus derechos como consumidores, mediante consejos prácticos, charlas y otras actividades de capacitación.

Esta alianza abarca un ciclo de charlas virtuales y gratuitas dirigidas al público general y miembros de Ageco, mediante sus programas denominados "En casa con Ageco" y "Sigo Vigente +45", en los que se abordarán tema como:

- Derechos de las personas consumidoras.
- Obligaciones del comerciante.
- Cómo presentar una denuncia ante la Comisión Nacional del Consumidor.
- Diferencias entre la garantía de los bienes y servicios y las políticas de cambio.
- Derecho de retracto de acuerdo con la legislación de Costa Rica.
- Reglas para las ofertas, promociones y publicidad de los bienes y servicios.
- Comercio electrónico.

*"El MEIC es un ministerio para la gente y por ello hemos venido trabajando en favor de los consumidores, por eso hoy celebramos esta alianza con Ageco, ya que resulta de suma importancia que esta población tenga acceso a información clara y adecuada para que puedan ejercer sus derechos como consumidores. Esos derechos son irrenunciables y deben ser respetados con especial atención para esta población que es creciente", dijo Francisco Gamboa Soto, ministro de Economía, Industria y Comercio.*

Con estas acciones de educación, el MEIC pretende reforzar los conocimientos de esta población para que se informen sobre sus derechos, cómo reclamarlos, y cómo

hacerlos efectivos y además puedan tomar decisiones de consumo conscientes e informadas.

*"Para AGECO resulta de gran importancia poder continuar incentivando este tipo de acciones interinstitucionales con el MEIC, que cuenta con programas de educación para la ciudadanía, y a quien agradecemos por aportar al trabajo articulado entre gobierno y sociedad civil, demostrando su compromiso con la promoción de un envejecimiento con dignidad y permitiéndonos seguir creando estrategias que permiten la defensa de los derechos de las personas mayores",* dijo Johanna Fernández Gómez, presidenta de la Junta Directiva de AGECO.

Estas capacitaciones se extenderán hasta el mes de noviembre del 2023.

---

Ministerio de Economía, Industria y Comercio  
Oficina de Relaciones Públicas y Prensa